



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 15/2023

DÍA DE LA CATEQUESIS
Domingo 4 de junio de 2023

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un cordial saludo en la cercanía de la Solemnidad de Pentecostés, confiándolos a la acción del Espíritu Santo. El Señor los sostenga, con su gracia, en su vida y en sus labores.

La Iglesia, que nace del costado de Cristo, tiene en su identidad, la misión irrenunciable de Evangelizar, de anunciar la Buena Nueva, de transmitir a los demás lo que a su vez ha recibido y al mismo tiempo de acompañar a cada persona en su camino de iniciación a la vida cristiana y en la maduración en la fe: *"la comunidad de los discípulos de Jesús nace apostólica y misionera. El Espíritu Santo la plasma en salida"* (S.S. FRANCISCO, Audiencia General, miércoles 11 de enero de 2023).

Esta misión que corre naturalmente en "las venas de la Iglesia" y se hace vida gracias a la acción del Espíritu Santo, en su diversidad de dones y carismas extendidos por todo el mundo, de manera particular, en cada comunidad a través de la generosa dedicación de tantos hermanos y hermanas al alegre servicio de la catequesis tanto en las familias como en las parroquias.

Por eso les exhorto a seguir promoviendo y fortaleciendo la Catequesis y la formación de los catequistas con esmero y esperanza ante la realidad que vivimos, pues *"cuando la vida cristiana pierde de vista el horizonte de la evangelización, el horizonte del anuncio, se enferma: se cierra en sí misma, se vuelve autorreferencial, se atrofia. Sin celo apostólico, la fe se marchita"* (S.S. FRANCISCO, Audiencia General, miércoles 11 de enero de 2023).

El DÍA DE LA CATEQUESIS será ocasión de continuar impulsando esta misión. Este año hemos tomado el lema *"¡La alegría del Evangelio se vive en comunidad!"* (cfr. EG 21). Celebraremos este significativo momento el domingo 4 de junio, en la festividad de la Santísima Trinidad.

Les pido que en cada comunidad, previo al DÍA DE LA CATEQUESIS, se ofrezcan espacios de reflexión y formación apoyándose en los materiales que la *Sección Diocesana de Evangelización y Catequesis* (SEDEC), les hará llegar. Asimismo, organizar la COLECTA del día 4 de junio destinándola según lo establecido (cfr. Disposición Sinodal, 5). Se entregará el porcentaje correspondiente en las modalidades ya conocidas (ver Anexo).

Qué la Santísima Virgen de Zapopan, primera evangelizadora de estas tierras, acompañe y fortalezca a cada uno y a sus comunidades en el anuncio alegre del Evangelio.

Guadalajara, Jal., a 16 de mayo de 2023.

+ *fr. Card. Robles*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot. A1610/2023

ORIENTACIONES PARA LA COLECTA DEL
DÍA DE LA CATEQUESIS, 2023

1. De acuerdo con esta Circular 15/2023, del Emmo. Sr. Cardenal Don JOSÉ FRANCISCO ROBLES ORTEGA, *Arzobispo de Guadalajara*, el domingo 4 de junio se realizará en cada comunidad, durante las Misas, una colecta especial para apoyar las actividades catequísticas de las parroquias y de la Arquidiócesis.
2. La *Sección Diocesana de Evangelización y Catequesis (SEDEC)*, proporcionará sobres reusables de plástico para que sean empleados en dicha colecta. Las comunidades que conserven sobres de otros años los pueden utilizar, pues conservan el mismo diseño.
3. De lo colectado, la mitad es para apoyar las actividades catequísticas de la parroquia y, de acuerdo con la disposición sinodal No. 5, no debe utilizarse para otro fin.
4. La otra mitad, por disposición del Sr. Arzobispo, se destinará para apoyar las actividades catequísticas diocesanas.
5. Respecto a ésta última, se deberá depositar en la cuenta:
A nombre de: ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA A.R.
SEDEC
Banco: SANTANDER
No. de cuenta: 65509070778
CLABE: 014320655090707780
6. Se enviará una fotografía de la ficha de depósito o captura de pantalla de la transferencia electrónica al correo electrónico secretaria@sedecguadalajara.org y al WhatsApp 33 2338 4352.
7. También pueden pasar a realizar la entrega de la parte proporcional de la colecta a las oficinas del SEDEC, ubicadas en Román Morales 517, entre Industria y Federación; se les entregará un recibo amparando la cantidad entregada.
8. Se puede también depositar en la tesorería del Arzobispado, procediendo en la manera de cómo se ha hecho en relación con las colectas especiales.